



## La Oficina de Cooperación se integrará en el SAS

El último Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca del curso 2013-2014 también incluirá la aprobación de la propuesta de reestructuración del Servicio de Asuntos Sociales (SAS) de la institución académica con la incorporación de la Oficina de Cooperación. De acuerdo a la documentación facilitada a los miembros del Consejo, la Universidad pretende actualizar la organización del SAS para que responda al eje 6º del Plan Estratégico "Financiación, sostenibilidad y responsabilidad social".

Por otra parte, el orden del día del órgano de gobierno de la institución académica también incluye el Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual, la autorización para las actuaciones en terrenos de la Universidad por las obras del Hospital y una declaración institucional contra la tasa de reposición que limita la contratación de profesorado.